

Cuenca, 10 de Marzo del 2015

Señores

SOCIOS IMPORTADORA COMERCIAL BIOGROW CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de "IMPORTADORA COMERCIAL BIOGROW CIA. LTDA.", pongo a disposición de los socios los Estados Económicos- Financieros, obtenidos durante el mes de julio a diciembre del año 2014.

Debo manifestar que los registros han sido analizados minuciosamente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y puedo ratificar que los calores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el periodo señalado.

La compañía en el año 2014 tiene pérdida de 110,86, por el comienzo económico de la Compañía ya que refleja los gastos de constitución, pero en el año 2015 las proyecciones para obtener ingresos, son buenas tomando en cuenta las siguientes políticas uniendo esfuerzos entre la gerencia y sus colaboradores estas son:

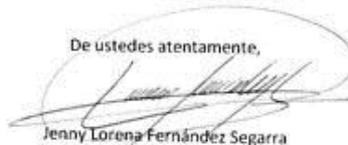
- Mantener y mejorar nuestra participación en el campo comercial.
- Realizar alianzas estratégicas con diferentes sectores de mercado.
- Mejorar nuestros procedimientos de control.

#### RECOMENDACIONES

Para el ejercicio 2015, se recomienda realizar políticas de comercialización para obtener resultados.

Luego de lo expuesto en el presente informe, solicito a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados Financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, IMPORTADORA COMERCIAL BIOGROW CIA. LTDA. en el presente ejercicio.

De ustedes atentamente,



Jenny Lorena Fernández Segarra

GERENTE GENERAL